



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
N° 1698 198

EXPEDIENTE N° 10-18924/98

MFG

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.

VISTO:

Las atribuciones conferidas al suscripto mediante Resolución CSJN N° 2333/96; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 7 luce la solicitud formulada por los Sres. Jueces de Cámara de los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de esta Capital Federal, relacionada con la provisión de veinticuatro (24) mesas para computadora.

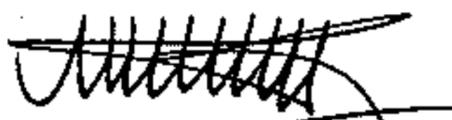
Que a fs. 9 obra el informe producido por la Dirección de Infraestructura Judicial.

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera liquidar y abonar a favor de la Dirección de Infraestructura Judicial una partida especial por el importe de **PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$ 4.944,00.-)**, para atender la provisión de referencia y con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2°) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero 1998.

3°) Regístrese, hágase saber y remítase a la citada dirección para la prosecución del trámite.


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION